

CURULES

Socializan Ley de Distritos

El representante vallecaucano Heriberto Sanabria, del Partido Conservador, estuvo en Buenaventura socializando la Ley de Distritos que fue aprobada recientemente y que será sancionada en próximos días por el presidente Juan Manuel Santos. Sanabria le pedirá a Santos que sancione la Ley en esa propia ciudad como un homenaje a una región que merece la atención de los colombianos, además por considerar que esta ley es una, si no es la más importante en los últimos 100 años para el departamento del Valle del Cauca.

Plata para la U de Cundinamarca

La construcción y dotación de laboratorios, aulas técnicas, auditorios y adecuación de las distintas sedes, son algunas de las obras que podrán desarrollarse gracias a la Ley 1613 sancionada el 11 de enero de 2013. "Las obras propuestas pretenden ampliar la cobertura educativa en el departamento, con el fin de formar profesionales con altas competencias laborales, científicas y tecnológicas, todas enfocadas a la satisfacción de las necesidades regionales", señaló el senador cundinamarqués Carlos Ferro, del Partido Social de Unidad Nacional (La U).

Debatirán sobre reducción tarifaria

A debate de control político será citado el alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, para que explique la efectividad de la reducción de tarifas de aseo que prometió la Administración Distrital con la entrada en operación del nuevo esquema de recolección de residuos en la capital del país. Así lo propuso en la Comisión Sexta del Senado el congresista Carlos Alberto Baena, presidente del Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA), y fue aprobado en esa célula legislativa.

Seguridad para Valledupar



EL MINISTRO de Defensa Nacional, Juan Carlos Pinzón, entregó a la Policía de Valledupar 150 uniformados y 10 automotores en el plan de fortalecer la Fuerza Pública y atacar los retos de seguridad ciudadana con las capacidades con las cuales se han enfrentado a las organizaciones narcoterroristas. /Foto Filiberto Guarnizo (Mindefensa)

Más de \$2.000 millones para Tumaco

UN TOTAL de 2.063 millones de pesos se invertirán en la implementación de obras de infraestructura, dotación, fortalecimiento institucional e iniciativas productivas en Tumaco. De esa cifra, ya se invirtieron 118 millones de pesos en los proyectos de adecuación y dotación de equipos tecnológicos y de cómputo para la Casa de Justicia, la Junta de Acción Comunal de la Comuna 4 y la Personería Municipal de Tumaco, que serán presentados mañana en ese puerto sobre el Pacífico.

HASTA MARZO SE HARÍA ESTA ELECCIÓN

No arranca terna para reemplazo en la Corte Constitucional

● Este proceso ajusta ya cerca de tres meses en el Consejo de Estado.

NADA QUE se mueve en el Consejo de Estado la elección de la terna para que de ahí el Senado elija un magistrado que ocupe el lugar que dejó Humberto Sierra en la Corte Constitucional, a pesar de que el alto Tribunal retornó a labores el pasado viernes, tras la vacancia judicial.

No obstante que en este momento el Congreso está en receso legislativo desde el pasado 20 de diciembre y hasta el 16 de marzo próximo, su área administrativa funciona de manera normal, es decir, que si el alto Tribunal eligiera esta terna en los próximos días, no tendría la menor dificultad para radicarla en la secretaría del Senado. En este caso le correspondería a la Cámara alta hacer la elección de magistrado el 19 ó 20 de marzo venidero.

Sin embargo, el Consejo de Estado se abstuvo de realizar el lunes la primera sala de este año tras regresar de la vacancia judicial, a pesar de que usualmente la hace los días martes.

En consecuencia se esperará que el próximo 22 de enero el Consejo de Estado en sala tome alguna decisión sobre este asunto que ya va para cuatro meses,



EL MAGISTRADO Humberto Sierra dejó la Corte Constitucional por vencimiento de su periodo de ocho años. /Foto ENS

vale aclarar contando el mes de la vacancia judicial, periodo durante el cual las altas Cortes y varias secciones de la rama entran en vacancia.

El pasado 22 de octubre, la Sala Plena del Consejo de Estado escuchó a los 20 aspirantes a ocupar el cargo que dejó Sierra, sin embargo de esa fecha a hoy no se ha integrado la terna porque, como en anteriores oportunidades, no ha habido consenso supuestamente por el pulso político entre las tendencias de conservadores y liberales en que se alinderan los magistrados, cada una de las cuales busca mayor representación.

Sierra dejó la Corte por vencimiento de su periodo de ocho años, por lo cual de esa fecha a hoy el alto Tribunal opera con ocho magistrados en calidad de

titulares: Nilson Pinilla, Mauricio González, Luis Ernesto Vargas, Jorge Pretelt, Gabriel Mendoza, Luis Guerrero, María Victoria Calle y Jorge Iván Palacio.

La dificultad que se ha presentado en el Consejo de Estado para conformar esta terna se ha pretendido zanjar integrando la misma con tendencias conservadoras y liberales, el problema es que cada color quiere tener dos de tres integrantes.

La próxima elección de magistrado de la Corte se debe producir en junio de 2014, cuando Pinilla finaliza su periodo.

No es la primera vez que en el Consejo de Estado se forma el cuello de botella para elección de magistrados de la Corte, pues el año anterior tardó cerca de cinco meses para enviar al Senado la terna para reemplazar a Juan Carlos Henao, quien renunció a ser magistrado para ocupar la rectoría de la Universidad Exter-

nado, la cual le fue aceptada por la Cámara alta en abril de 2012.

Desde ese momento el Consejo de Estado comenzó un tortuoso proceso para integrar la terna de una lista de 20 aspirantes que había escogido después de escuchar a las 74 personas que se postularon a ocupar la vacante.

En esa oportunidad la demora en el alto Tribunal para adelantar este proceso se explicaría también por la pugna entre las tendencias liberales y conservadoras.

Finalmente ganó la tendencia conservadora, que logró ubicar en la terna a Martha Sáchica de Moncaleano, secretaria de la Corte Constitucional, y Luis Guillermo Guerrero, quien fungió como Magistrado Auxiliar del presidente de la Corte Constitucional Gabriel Mendoza. Por su parte, la tendencia 'roja' incluyó al exministro de Justicia Carlos Medellín.

SEGURIDAD NAPOLES LTDA INFORMA

Que de conformidad con lo previsto en el Artículo 212 del código Sustantivo del Trabajo, la oficina de Talento Humano de Seguridad Nápoles Ltda. Hace saber que el día 22 de Diciembre de 2012, el funcionario **QUINONES CUERO ALBINO**, identificado con cedula de ciudadanía número 16.482.877 expedida en Buenaventura-Valle, falleció en la ciudad de Cali, del departamento del Valle. A la fecha se han presentado a reclamar las prestaciones de sociales de Ley la Sra. **VENTE MANCILLA MATILDE** en calidad de esposa legítima y sus hijos **QUINONEZ VENTE DIANA PAOLA** y **QUINONES VENTE JUAN DAVID**. Quienes crean tener igual o mayor derecho para la reclamación de las Prestaciones Sociales, deben comunicarse al 3167596211 ó 3188338830, SEGURIDAD NAPOLES LTDA AGENCIA CALLI, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de esta publicación. **SEGUNDO AVISO**